



**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA CUT**

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

**LA CUT RECHAZA LAS PRETENSIONES DEL PRESIDENTE
IVAN DUQUE DE CAMBIAR LA NATURALEZA JURIDICA DEL
FONDO NACIONAL DE AHORRO PARA PRIVATIZARLO**

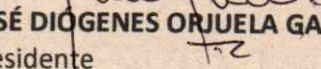
El Fondo Nacional del Ahorro, como la PAZ está en riesgo, no obstante que ha demostrado durante sus cincuenta y un (51) años de existencia, ser una de las Instituciones sociales insignia y patrimonio de los colombianos desde la cual muchos han podido cumplir con el sueño de tener una vivienda propia con mayores beneficios que las que le brinda el sector privado.


Durante este periodo de tiempo, el FNA ha cumplido de manera eficiente con su objeto social para la cual fue creado por el presidente Alberto Lleras Restrepo mediante decreto 3118 de 1968; transformado posteriormente en Empresa Industrial y Comercial del Estado con la ley 432/98 para darle mayor solidez: ampliar su cobertura, proteger las cesantías de los trabajadores Públicos y Privados y brindarle la oportunidad de resolver su problema de vivienda y educación; convirtiéndose en una verdadera Institución de capitalización Social, con una base de dos millones trescientos once mil noventa y uno (2.311.091) afiliados; con más de 700 mil créditos aprobados, una cartera actual superior a los 173 mil créditos colocados y un patrimonio de más de 2 billones de pesos. Es decir, el FNA es una institución que con sus programas que ha puesto en su Portafolio lo hace viable y sostenible.

Sin embargo, para el Presidente Duque y la Presidenta actual del FNA, María Cristina Londoño Juan (primera mujer que ocupa ese cargo y viene del sector bancario), eso no es suficiente, es necesario inyectarle "recursos nuevos", por la cual han presentado en la ley de Vivienda cambiar su naturaleza jurídica en Sociedad de Economía Mixta por Acciones. Ayer le sustrajeron cuatrocientos (400) mil millones y hoy le abren las puertas para entregárselo al sector privado.

Por lo anterior, la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia, CUT, RECHAZA la pretendida transformación del FNA por ser una Institución pública de capitalización social constituida con recursos de los trabajadores. Llamamos a los trabajadores como aportantes al FNA y a los colombianos a defenderla y no permitir que el Estado se siga despojando de su responsabilidad social entregándonos nuestro patrimonio al sector privado.

Bogotá, 29 de julio de 2019


JOSÉ DIOGENES ORJUELA GARCÍA
Presidente


EDGAR MOJICA VANEGAS
Secretario General


GILBERTO LUIS MARTINEZ GUEVARA

Director Dpto de RR.II y Representante CUT ante el FNA

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. -Colombia
Email: presidente@cut.org.co -Ext. 125 cut@cut.org.co - Web:
www.cut.org.co

*Por Paz. Soberanía. Democracia y
Derechos Laborales*